

**ACTA DE LA I SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ASAMBLEA UNIVERSITARIA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS DE FECHA
SEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS**



En la ciudad "San Juan de la Frontera de los Chachapoyas", a los seis días del mes de abril del año dos mil veintidós, a horas nueve y treinta de la mañana, se reunieron en Modalidad Virtual Vía Google Meet, los miembros de la Asamblea Universitaria de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, bajo la Presidencia del Señor Rector, Dr. Policarpio Chauca Valqui, con la finalidad de realizar la *I Sesión Extraordinaria Virtual* de Asamblea Universitaria del año dos mil veintidós según citación y agenda, actuando como Secretaria General la Dra. Carmen Rosa Huamán Muñoz.

Agenda:

Aprobación del nuevo Estatuto Institucional.



El Señor Rector, saluda y da la bienvenida a los miembros de la Asamblea Universitaria, presentes en esta sesión extraordinaria de Asamblea Universitaria, informa que no se cuenta con servicio de energía eléctrica en la ciudad universitaria, nos hemos conectado de los celulares, esperemos que sea por un momento. Asimismo dispone que la Secretaria General, pase lista para constatar la asistencia y el quórum reglamentario en la Primera Citación, 9.30 am., asistiendo los siguientes miembros de la Asamblea Universitaria:

ASAMBLEISTAS:

Autoridades:

Dr. Policarpio Chauca Valqui
Rector

Dr. Miguel Ángel Barrena Gurbillón
Vicerrector Académico

Dra. Flor Teresa García Huamán
Vicerrectora de Investigación

Inasistió (Dispensa Oficio N° 093-2022-UNTRM/VRIN)



Decano Elegido:

Dr. Barton Gervasi Sajami Luna
Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

Docentes Principales:

P.h.D. Jorge Luis Maicelo Quintana

Dr. Linder Cruz Rojas Gómez

Dr. Edward Enrique Rojas De La Puente

Mg. Cirilo Lorenzo Rojas Mallqui

Representantes de Estudiantes:

Est. Yahaida Silva Vergaray

La Secretaria General, informa que a la Primera citación de la Asamblea Universitaria, a horas 9.30 am, han asistido nueve miembros de la Asamblea Universitaria, (04 Autoridades, 04 docentes, 01 estudiante), por lo tanto no existe el quorum reglamentario.



El Vicerrector Académico, señala que en vista de que no hay servicio eléctrico en la ciudad universitaria, propone que la sesión de Asamblea Universitaria, se suspenda para el día de mañana 07 de abril, a horas 9.00 am.

El Señor Rector, pone a consideración de los miembros presentes a esta sesión de Asamblea Universitaria, la propuesta del Vicerrector Académico, para suspender la sesión de Asamblea Universitaria para el día de mañana jueves 07 de abril del 2022, a horas 9.00 de la mañana; haciendo extensiva la propuesta a cada uno de los asistentes, los cuales manifiestan su conformidad para la suspensión de la sesión, para el día jueves 07 de abril del 2022, a horas 9.00 de la mañana.

El Señor Rector, agradece la participación de los miembros de la Asamblea Universitaria y manifiesta que se remitirá el link para sesión de mañana, a los correos institucionales y al WhatsApp.

Siendo las nueve con cincuenta minutos de la mañana del mismo día, el Señor Rector Policarpio Chauca Valqui, suspende la sesión extraordinaria de Asamblea Universitaria, hasta el día jueves 07 de abril del 2022, a horas 9.00 de la mañana.

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

.....
MIGUEL ANGEL BARRENA GURBILLÓN, Dr.
Vicerrector Académico

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

.....
DRA. CARMEN ROSÁ HUAMÁN MUÑOZ
SECRETARÍA GENERAL

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

.....
Policarpio Chauca Valqui Dr
RECTOR